

EL CONGOST

Periódico semanal

Defensor de los intereses morales y materiales de Granollers y su Comarca.

Suscripciones pago adelantado.

Cataluña, trimestre.	1'50 pesetas.
En lo restante de España.	2 " "
Fuera de España.	2'50 " "
Numero sueto.	4 cuartos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

E. Garrell, Constitución 27.

No se devuelven los originales en ningun caso.

Anuncios pago adelantado.

Cuadrado de columna por una vez.	3 pesetas.
" " " cuatro veces.	8 " "
" " " ocho.	10 " "
" " " doce.	12'50 " "
" " " un año.	39 y suscripcion tran

Medio cuadrado vale respectivamente la mitad.
Remitidos, edictos y reclamos á precios convencionales.

Año 2.

Granollers 6 de Marzo de 1887.

Núm. 56.

SEÑORAS Las que padezcan enfermedades de la matriz, tales como flujos desarreglos menstruales, inflamaciones, úlceras, tumores, cancer, etc. obtendrán curación completa con la mayor prontitud cuantas usen del tratamiento especial é inofensivo de la acreditada Comadrona **M. MERCEDES** de Barcelona calle del Bruch n.º 83 y 85 entresuelo.

LAS CUATRO ESTACIONES

GRAN BAZAR DE SASTRERIA

Sumamente agradecido al favor que me dispensa la numerosa clientela, que en el corto tiempo que cuento de permanencia en esta Capital, me ha honrado con sus encargos, hoy más que nunca me atengo en citar la buena marcha de mi establecimiento, proporcionando al comprador á la par que buenos géneros, una esmerada confección, pudiendo ofrecer al mismo tiempo precios reducidísimos.

Nada de pomposos anuncios, me atengo á los hechos.

29, Rambla de Santa Mónica, 29.

LA ECONÓMICA

HOJALATERÍA Y LAMPISTERÍA de

SALVADOR ALSINA

Calle de Corró núm. 11

Contrucción y reparación de todos los objetos pertenecientes á dichas industria.

Baratura en la colocación de tubos de zinc y de hierro para la conducción de aguas pluviales.

Pesos y medidas del sistema métrico decimal.

Batería de cocina en hierro estañado y en porcelana inglesa y francesa.

Precio fijo

Calle de Corró núm. 11.

A nuestros lectores

Siendo muchos é interesantes los trabajos y documentos referentes á la petición de indulto del infeliz José Solé y Moná, que por falta de espacio dejamos de insertar en el número extraordinario del día 3 del actual, así para la publicacion de los mismos, como para la de todas cuantas noticias vayamos recibiendo, dedicaremos al efecto una sección preferente en EL CONGOST, hasta que tan humanitario asunto, quede definitivamente resuelto.

He aquí la petición de indulto que Granollers dirige por mediación de su Diputado D. Antonio Ferratjes á S. M. la Reina Regente.

SEÑORA:

La aplicación inexorable de la ley, contenida en fallo del Tribunal Supremo de Justicia, acaba de condenar á muerte al desgraciado José Solé Moná, hijo de esta población.

Apenas circulada la fatal nueva, un lamento de angustia ha escapado del corazón de todos estos morigerados habitantes; pero aun cuando inmensa es en ellos la tristeza, por el día de luto que

ESPORTACIÓN A PROVINCIAS ULTRAMAR

SOMBRES

muy finos, ligeros y baratos

Clase la más superior y un elegante cepillo, 40 rs.

1.ª clase 36 rs. con cepillo.—2.ª clase 32 reales con cepillo.—3.ª clase 24 reales con cepillo.

CASA SELLARES, UNIÓN, 22.—BARCELONA

Emulsion Amargós

(Superior y más económica que la de SCOTT)

DE ACEITE PURO DE

HIGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Excita el apetito, nutre y fortifica. El que la prueba una vez la prefiere siempre. Es el mejor remedio para la curación de Escrófula, Raquitismo, Anemia, Reumatismo. Afecções de pecho y de garganta, Tuberculosis, Emocion y Debilidad general. Venta en Barcelona: Farmacia de Luis Amargós Gignás, 32 y Hospital del Sol, 12.

INCUBADORAS ARTIFICIALES

perfeccionadas

PARA TREINTA HUEVOS DE GALLINA

pesetas 30 pesetas

embalaje y termómetro regulador comprendido

CASA DARDER

JAIME I, NÚM. 11.—BARCELONA

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Sarments americans

DR RIPARIA SILVESTRE

Producte de llavó importada directament dels Estats Units.

Grans criaderos en Cabrera de Mataró

Se venen á 8 duros millé.

Dirigirse á D. Joseph Fornells y Sala del vehinat de Agell, terme de dit poble y á curta distancia de la carretera de Argentoná

se les depara la endulza y animora la esperanza que todavía alimentan de que lograrán sustraerse al temido infortunio.

En día tan aciago, todos elevamos á V. M. los ojos. Soberana por demás amante de la felicidad de sus súbditos, dechado imponderable de bondad y de virtudes, y madre tan piadosa como amantísima, todos recordamos con indecible encanto los generosos actos realizados en días muy recientes por la indubitada clemencia y corazón magnánimo de V. M.

El sentimientito unánime de conmiseración, que todas las Autoridades, Corporaciones é individuos de las distintas clases sociales de esta villa elevan hoy al pié del Trono, no cabe dudar un momento, ha de hallar favorable acogida en el ánimo de V. M.

Alentados con tales consideraciones, y ansiosos de que se enjuguen las lágrimas y se aminore el dolor de la honrada cuanto infeliz familia de José Solé Moná, obteniendo la conmutación de la pena de muerte á que el mismo ha sido condenado, se atreven los que suscriben á elevar respetuosamente sus súplicas hasta V. M., á fin de que, llenando sus esperanzas, se digne atenderlas, ejercitando una vez más la prerogativa de gracia, joya la más preciada de cuantas adornan la Real Corona del Augusto Hijo de V. M.

Granollers 5 de Marzo de 1887

SEÑORA:

A. L. R. P. de V. M.

(Siguen las firmas)

Telegramas remitidos

Exmo. Sr. Marqués de Novaliches.—Madrid. Suplica á V. E. se digne interponer su valiosa influencia cerca S. M. La Reina para que indulte de la pena de muerte al desgraciado José Solé Moná vecino de Granollers, Barcelona, el hijo de un íntimo amigo de V. E.

El Barón de Prado Hermoso.

Exmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.—Madrid.

Tu amigo y compañero de colegio, te ruega encarecidamente influyas para que el Consejo de Ministros aconseje á S. M. La Reina el indulto del condenado á muerte José Solé Moná vecino de esta villa de Granollers.

Luis Carlos de Clarós.

Cartas y telegramas recibidos

El Director General de la Deuda pública Particular

Señor Don Jaime Gual.

Mi estimado amigo:

Recibo su atenta de anteayer y espero la solicitud para presentarla y hacer todo cuanto humanamente sea posible cerca del Gobierno y de la Reina para ver de conseguir el indulto.

Ya se han puesto de acuerdo conmigo para ayudarme los Sres. Fabra, Baró, Balaguer, Durán y Bas y Maluquer.

Nada quedará por hacer de cuanto pueda su affmo. amigo,

q. s. m. b.

Ferratjes.

Ministerio de Ultramar.

Gabinete particular 1.º de Marzo 1887.

Señor D. José Serrat.

Mi estimado amigo:

He recibido el telegrama que ha tenido V. á bien dirigirme, en representación del Casino de esa, que V. tan dignamente preside, y me apresuro á manifestar á V. que haré lo que me sea dable en su obsequio y á favor del desgraciado por quien V. se interesa.

Se repite suyo affmo, amigo, S. S.

q. b. s. m.

Víctor Balaguer.

Madrid 2 Marzo 87.

Sres. D. Jaime Gual. D. José M.ª Freixa.

Granollers.

Muy estimados Sres. míos: Tan pronto recibí hoy el telegrama que se han servido dirigirme he escrito al Sr. D. Antonio Ferratjes, ofreciéndole gustosísimo toda mi cooperación y servicios para gestionar el indulto del reo José Solé vecino de esa Villa que ha sido condenado á la pena de muerte.

Con decidida voluntad contribuiré en cuanto lo crea necesario á las gestiones que el dicho Sr. practique y celebraría fuesen de un resultado satisfactorio, quien con este motivo tiene el gusto de ofrecerse de V. muy affmo. S. S.

Q. S. M. B.

F. Romero y Robledo.

Madrid 4 Marzo á las 10'30 Mañana.

Sr. D. José Ribas.—Granollers.

Recomendado á nuestros diputados y otros, hecho lo posible.

Montemar.

UN SOMNI

Per una acusació terrible, 'm posaren pres, y 'm vegí envolt en un drama horrorós del que no 'n sabia una paraula.

A mi, que era bo y honrat, y que, si un defecte tenia, era degut á mon violent carácter, 'm semblaba impossible, véurem ab la terrible acusació de criminal.

Y vingué 'l tribunal, y entre preguntas y més preguntas m' aturrullaren, de modo, que, fins de mi mateix dubtava. ¡Jo so innocent! los deya; més ells sens ferne cas, ab sarcástica rialla 'm contestaban, y seguian escribint y preguntant ab una fredor aterrador que, entrantme per los ulls 'm glassaba l'ánima, y no podía ni coordinar las respuestas naturales que en mon cervell bullían.

Del sumari 's despregué que jo era l' autor d' un crim terrible, ab todas las circunstancias agravants imaginables; y com que mon modo d' esser 'os induhia á creurho aixís, lo jutje, intimament convensut per intuició própia, y per las provas irrefutables que devant los ulls tenia de ma horrenda

criminalitat, per més que, com á home, sentia espurgar en mi á la societat de terrible plaga; com á jutje cumplía rectament ab son deber y firmaba ma sentencia.

Y la tramitació seguí; y 'm condepná la Audiencia; y 'l Supremo confirmá la sentencia; y la gracia d' indult pera mi no va emplearse, sens dubte, pera que ma ignocencia irreparable, pogués mostrar un día al mon lo injust que es, al arreballar del home lo que aquell, ab tot son saber, ab tots sos tesoros, y ab tota sa voluntat, qu' espanta, li es impossible retornar.

Y vingué 'l día terrible; ja en capella, me va ser llegida la sentencia y sacerdots me voltären; y pera major escarni, aquest descregut mon, volta ab usura satisfacer tots mos capritxos; y jo, boig de veurer tanta ignorancia y miseria tanta m' aconortí, per forsa, ab mon destí fatal, y vareig dedicar las pocas horas que 'm quedaban, á pensar ab ma desventurada familia.

¡Oh! ¡que horrible ma situació en aquells moments angustiosos! las horas passaban ab vertiginosa pressa, tots los que 'm voltaban me compadían, y eran cegos pera véurer ma ignocencia. Los ministros d' Aquell, únich, que sabia que jo no era culpable, s' afanyaban en ferme confesar de lo que res sabia, y creyan cinisme ma desventura. ¡Com confessarme de lo que no habia fet! ¡Es en val 'ls deya: vosaltres, volguent fer justicia, cometeu ab mi la mes irritant de las fellonias, y, no solament 'm treyeu á mi, fora d' aquesta societat hipócrita, sino que, d' ella aparteu també, encare ab mes horrosas circunstancias, á tota una honrada familia, que, ¡pobres! al menys ab mi vinguessin que acabarían lo sufrir vergonyós que se 'ls hi espera.

Y arribá l' hora fatal; y passant per entre apinyada y curiosa multitud, arribárem al lloch de la execució. Un mar inmens de carn humana, venia á distreures, ab la festa que pobre de mi 'ls proporcionaba; á mon entorn bullia sorda confusió, y jo 'ls veyá á tots ¡á tots! compassius los uns, contristats los altres, afanyosos los mes, cegos tots, de fer, ab sapre sencia, encare mes amarga ma trista situació en aquell moment terrible.

Un ¡Deu! 'hagi perdonat! bronzia en mas orellas, y com, si aixó fos forta esbranzida, pera partar de mon cervell las tenebras que l' envoltaban, vegí ab tota sa veritat amarga, lo que es la societat que 'm compadia.

Mon ánima, invisible, sorprenia las mas estranyas conversas; tot ho veyá, tot ho tocaba, y espantat fugía de pertot per arraulirme al costat de ma volguda y estimada familia.

¡A mi, 'm matären, pera que ab mon exemple, la societat escarmentés! y á fé que á dojo ho lograbá.

Després de mort, vegí robar, combinar plans tenebrosos, cambiarse criminals impresions, y 'l ¡perqué era tan tontol! 'ls servia be d' escut, y 'ls faltaba á tots temps pera posar en planta sos vilis projectes.

Després de mort, vegí als bons, als honrats, rebutjar á ma bona y carinyosa familia, y, acullir en son sí al doble criminal, autor de tota nostra desventura, y únich assés per lo quí jo innocent habia pagat ja pena, afalagarlo y honrarlo pera encare, fer mes escarni de nosaltres.

¡Oh! bo y mort, ¡quín sufrir era el meu! Veja entrar al criminal á socorrer á ma esposa y pobres fills, pera aixís lograr de Deu, lo perdó que era impossible que Aquell li concedís, y feya be, ¡forza be! esmésant sas mal adquiridas riquezas en caritat; y era admirat dels mes y volgut de tothom.

Y arriba 'l día de la reparació. Un desgraciado accident posá al terrible criminal, devant per devant de ma casa, en gravissim perill de mort. Ma esposa

l'ocorria, y allavors ell desesperat, hipòcrita, demanaba ab estridents y apagadas exclamacions, la presencia d' un ministre de Deu, pera lograr d' aquest, la absolució de son crim horrendo; y allí, devant tothom, morintse, acabantse, confessaba esser autor de totas nostras penas; y ho confessaba, no per aminorar en res la desventura nostra, sino perque, hipòcrita y egoista, al escapárseli la vida, no tenia prou temps per anarsen descansat allà, d' ahont may mes se torna.

Y allavors lo mon, va véurer injusta ma pena, mes era impotent pera repararla; y al través de mon goitx mortal, veyia morir á ma pobre esposa, á qui, aquell mateix mon ab tardas adulacions inconscientment mataba.

Son últim suspir 'm tornaba á la vida. y 'm despertaba horrorizat de mon fatigós somni; y á mon entorn, veyia aquesta mateixa societat semblant á la que en somnis había vist, ab molts d' aquells defectes, errors, preocupacions y egoismes; y, dient me interiorment:

¿Quan compendrà la societat que la vida del home no es prou, pera pagar y reparar un crim, en mal hora comés per ignorancia ó per malicia? Y, ¿que te lo mon, ab tota sa sabiesa y ab tots sos tesoros, que valgui prou, pera retornar l' honra y la vida al qui tan injustament ho ha arrebatat?

E. GARRELL.

Granollers 2 Mars 1887.

CRONICA

Respetando el sentimiento en que se halla sumida *La Reforma*, del que da elocuente muestra su último número, en su artículo *Consumatum est!*; y como por otra parte no ha continuado su serie de artículos titulados *Posiciones*, ofreciendo hacerlo luego, seguimos nosotros *esperando el ataque* y arma al brazo, quietos y mudos, por ahora, pues no es cosa de ir á amargar el dolor que, á tan querido colega, le ha causado, la constitución del Directorio de conciliación monárquica, asunto, por otra parte, en el que no tenemos ni deseamos vela.

Hoy á las 8 y media de la la noche se efectuará un concierto vocal é instrumental en el salón de *Mariano*, tomando parte en el, la acreditada orquesta *La Catalana*.

El precio de la entrada es de 40 céntimos pudiendo disfrutar cada concurrente de una bebida ordinaria ó sea de 20 céntimos.

El último domingo tuvo lugar en el casino la función anunciada.

El drama "Lo ferrer de tall" salió regularmente desempeñado, sobresaliendo en él el primer actor Sr. Pigrau, el cual dijo la balada del primer acto perfectamente bien. "Lo manxaire", tuvo un fiel intérprete en la niña Alsinella, á la cual auguramos muchos aplausos, si continua la carrera del teatro; y todos los aficionados cumplieron bien, particularmente el Sr. Güell, que, saliéndose de sus casillas, hizo un Arnal acabado.

La dama jóven Srta. Gordillo es una buena adquisición.

La pieza sobradamente larga, se hizo

pesada, y mucho más en aquella hora. No nos cansaremos de recomendar á los aficionados mucha puntualidad, si quiere ver aplaudidas y concurridas sus funciones.

Son bastantes los niños enfermos de sarampión, que hay en esta villa, sin contar algunos que lo están de difteria. ¿Cree la Junta local de Sanidad que se ha hecho todo con la última disposición del Ayuntamiento?

Nosotros creemos que no. Nos parece que nos hallamos en el caso de mandar cerrar las escuelas, y disponer se desinfecten las habitaciones, donde ocurra alguna defunción de aquellas enfermedades. Por lo que nos han contado damos esta importancia al mal. Si no fuera así, de lo que nos alegraríamos infinito, desmiéntase, de un modo claro y categórico, por quien puede y debe, pues la alarma es mucha.

Sabemos que el Sr. Gefe de carreteras provinciales tiene ofrecido, apersonarse, dentro pocos dias, en esta villa, para buscar la manera de dar solución, pronta y conveniente, al expediente de travesía de la carretera de Caldas. Conociendo, como conocemos bien, al Sr. Jambrú, no dudamos que así lo hará, de lo que habrán de felicitarse los vecinos de las calles comprendidas en la travesía, en especial los de la calle de San Roque, y como nos felicitaremos nosotros tambien.

El domingo próximo prepara la sección de aficionados del casino, una representación extraordinaria del drama del Sr. Soler "La filla del Marxant" para la cual se están pintando algunos accesorios para su mayor efecto.

El viernes último, por la tarde, fué enterrada civilmente la hija menor del consecuente republicano, y amigo particular nuestro, D. Jaime Ballús. Un buen número de hombres y mugeres acompañaron el cadaver de la pobre niña á la última morada, formando parte del séquito los alumnos, de ambos sexos, que concurren á las escuelas láicas, de las que era la pequeña difunta una de las más aprovechadas discipulas, distinguiéndose por su aplicación y precóz inteligencia. Como no nos fué posible asistir al cementerio, no podemos dar cuenta detallada del acto del entierro, solo sabemos que, con su habitual entusiasmo, nuestro amigo y compañero D. Francisco J. Flaquer dirigió la palabra á la concurrencia, diciendo sentidas frases de consuelo á la familia Ballús y encañeciendo á todos, la necesidad, según su modo de ver, de que, hoy más que nunca, se procure dár á todo acto cívico que en esta villa se celebre la mayor solemnidad é importancia posibles.

Nosotros, por nuestra parte, damos el más sentido pésame á la desconsolada familia Ballús.

En el vecino pueblo de Cardedeu también se ha celebrado el Carnaval del presente año con grande animación y bullicio. En el Casino que va organizándose en dicho pueblo se dieron muy lucidos bailes, siendo todos muy concurridos. El último de estos fue de *trages*, y la Comisión, al objeto de estimular aun mas á las simpáticas cardedeuenses, ofreció algunos premios para repartirlos á las que se distinguieran mas por la intención y elegancia de sus trajes respectivos. Muchísimas fueron las que llamaron grandemente la atención del Jurado, por que el buen gusto en los trajes, era casi general pero, nos complacemos en hacer constar que, la encantadora hija del conocido republicano federal ciudadano Ramon Taló fue la mas preferentemente distinguida y premiada.

Esta agraciada Sta. que cuenta la edad de quince Abriles vestia con muchísima propiedad un rico traje de Cantinera republicana y con su donaire y sus naturales encantos; con la intención de su republicano traje y la elegancia con que lo vistió, logró llamar tan poderosamente la atención del Jurado, que este, casi por unanimidad, hubode adjudicarle el primer premio que consistia en un bonito reloj de bolsillo, para señora, con su correspondiente leontina de oro. Nuestra mas ardiente felicitación para la gentil y graciosa cantinera republicana de Cardedeu, Srta. Mariquita Taló.

Hoy tendrá lugar en el teatro del casino el primer concierto por el QUINTETO CATALAN compuesto de los Sres. Thomás Almar (violín), Vilar (Viola), Viñals (violoncello, Cuspina (armonium) y Alcayde (piano), con la cooperación de la Srta. D.^a Francisca V. Roig

PROGRAMA.

1.^a Parte.

- | | |
|--|---------|
| 1 Si j' étai roi—Overture | Adam |
| 2 Ernani—Ricordo | Verdi |
| 3 Son gelosa—Melodía italiana por la Srta. V. Roig acompañada del quinteto | Righi |
| 4 Semiramis—Cavatina | Rossini |
| 5 Marche chinoise des Mandarins | Magnus |

2.^a Parte.

- | | |
|--|-----------|
| 1 Lohengrin—Marche religieuse | Wagner |
| 2 Lucrezia Borgia— Ballata por la Srta V. Roig y el quinteto | Donizetti |
| 3 Roberto il diavolo—Mosaico | Meyerbeer |
| 4 Pavane favorite de Louis XIV | Brisson |

3.^a Parte.

- | | |
|--|------------|
| 1 Chaconne-Morceau caractéristique | Durand |
| 2 Lucia di Lammermoor—Aria final | Donizetti |
| 3 Pan y toros—Romanza por la Srta. V. Roig y el quinteto | Gastambide |
| 4 Improvptu—Walz | Vilar |
| 5 Faust—Scène de l' Eglise | Gounod |

Á las ocho

SECCION DE ANUNCIOS.

Gran fábrica

DE AGUARDIENTES

MOVIDA A VAPOR

DE FELIPE PARERA.

ELABORACION DEL TAN RENOMBRADO

PREMIADO EN LA
EXPOSICION DE
MADRID 1877

ANIS FAUST

PREMIADO EN LA
EXPOSICION DE
PARIS EN 1878

VINO EUPEPTICO estomacal y curativo de las afecciones del estómago.

Recomendado por el LABORATORIO de Ciencias Médicas de Barcelona

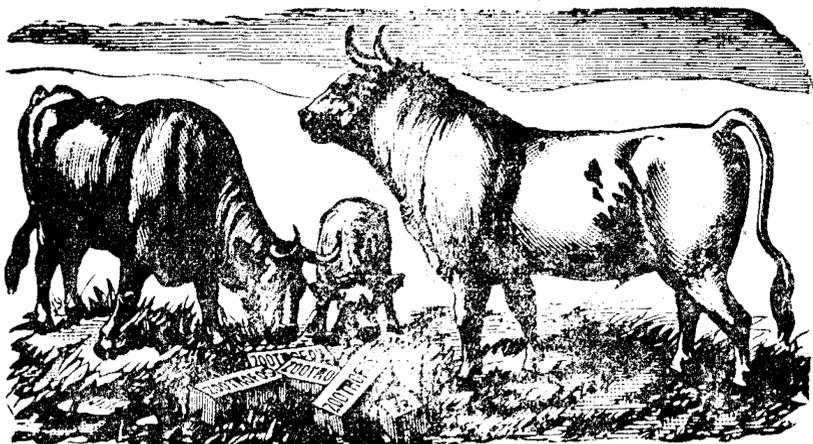
DESTILACION
de toda clase
DE LICORES.

ANIS AROMÁTICO Y APERITIVO

VINOS GENEROSOS
DEL PAIS
Y EXTRANEROS.

EXPORTACION A TODOS PUNTOS.

Alomár y Uriach
Alameda 20 Barcelona



Alomár y Uriach
Alameda 20 Barcelona

REGENERADOR

de los animales.

ESPECIFICO PARA LAS RAZAS CABALLAR Y BOVINA.

Es el ALIMENTO MAS NUTRITIVO, el RECONSTITUYENTE MAS PODEROSO de cuantos pueden administrarse á los caballos, mulos, asnos, bueyes, vacas, etc., por cuyo motivo ha adquirido fama universal.

Para probar los maravillosos resultados de dicho producto copiamos una de las varias cartas que referente al mismo hemos recibido.

La Roca 15 de Setiembre de 185.

Sres. Alomár y Uriach, Barcelona.

Muy señores míos: Teniendo una yegua en estado de demacracion muy grave que no podia servirme para nada ni se curaba á pesar de haberle dado varios remedios, un conocido me me indicó que habia un especifico bueno para regenerar los animales de todas clases, pues habia visto muchas curas obtenidas con el Regenerador.

Yo desconfiaba pero determiné probarlo, y á los pocos días he visto los buenos resultados que me ha dado y ahora la tengo en estado tan inmejorable, que me parece increíble la transformación que ha sufrido mi yegua.

Sean Vds. que á mi y á todos los que la habian visto y la ven ahora, nos parece un sueño lo que ha sucedido pues ya la daba por perdida, y actualmente no la cambiaria por otra lo que tengo la satisfacción de participárselo diciéndoles que procuren que lo sepan los propietarios de animales para que puedan curarles si los tienen en fermos ó ngordarles y darles fuerza con lo que hará un gran bien á todos los que tengan bestias.

Lo que tengo la satisfaccion de participar á Vds. para que lo hagan público, si lo creen conveniente.

Mandar como gusten á S. S. Q. P. S. M. Carlos Mompert y Jané

CONYECTOR DEL pueblo de Cardedeu. Certifico: Que verdaderamente es exacto lo que dice la anterior carta que por otros resultados que ha obtenido en otros animales de mis clientes, recomiendo el "Zootrofos" ó Regenerador.

Cardedeu 25 de Setiembre de 16.—Felipe Riera y Riera.

HOJALATERÍA

DE

ALVADOR ALSINA

CORRÓ 11

CORRÓ 11

BANCO VITALICIO

DE

Cataluña

Compañía general de Seguros sobre la vida
domiciliada en
BARCELONA

Calle Ancha, núm. 64

Esta Compañía se dedica á construir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Las combiaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Por 2 reales hectolitro, asegurados y mejorados todos los vinos.

El Enosótero es el único específico que merece el nombre de "conservador de los vinos." Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve agrio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los

Únicos representantes en España: Sres. ALOMÁR y URIACH, calle Morcada, 20.--BARCELONA.

Depósito en Granollers: Esteban Colobrans.

PARA GORRAS BUENAS



y baratas

EN CASA



A. FAUGIER

CALLE DE LA PLATETA 44 BARCELONA.

Sucursal en Granollers,

Plaza del Ganado, N.º 28. Carretera.